

Santo Domingo, D. N.
14 de noviembre de 2019

AVISO

CANCELACIÓN AUTOMÁTICA DE PIN DE PAGO

La Dirección General de Aduanas, atenta a mejorar la experiencia de sus usuarios, informa que, a partir del próximo **jueves 21 de noviembre de 2019**, el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) cancelará automáticamente todo PIN que no presente pago al finalizar los 4 días calendario luego de su emisión, evitando al ciudadano la tarea de hacerlo manualmente. Asimismo, el PIN cancelado será automáticamente desvinculado de la(s) factura(s) que contenía.

Cuando el usuario esté listo para realizar su pago, deberá asociar un nuevo PIN a su(s) factura(s) y su vigencia será calculada a partir de la hora de emisión; en función de ello, el sistema procesará la cancelación de los PIN que correspondan, en tres (3) momentos al día en las horas siguientes:

08:00 a. m.

12:30 p. m.

10:00 p. m.

Si requiere más información, puede escribir a ayuda@dga.gov.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos. Trabajamos para servirle mejor.

¡DGA, más abierta que nunca!

Dirección General de Aduanas

